

Análisis de la implementación del programa de expansión de educación inicial en modalidad no escolarizada en México

Analysis of the implementation of the initial education expansion program in non-school modality in Mexico

Karla Gabriela Martínez Sánchez¹

Amelia Castillo Morán²

Resumen

Este texto postula la importancia de reconocer a la primera infancia como una etapa clave para el desarrollo integral del niño, haciendo énfasis en promover la modalidad no escolarizada de educación inicial para expandir la cobertura del nivel. Tiene como objetivo el análisis de la Política Educativa, su relación con educación inicial y su reciente obligatoriedad en México a través de una investigación documental que pertenece a una investigación en desarrollo para alcanzar el grado de doctor. Se pone en relieve el valor de reconocer a los niños y niñas como sujetos de derecho y los efectos que tiene la educación inicial en la vida adulta, haciendo hincapié en que representar un espacio para que madres y padres de familia mejoren o enriquezcan sus prácticas de crianza. Se expresa la estructura a seguir para proponer una metodología de trabajo para los agentes educativos que participan en el PEEI centrada en la enseñanza situada y los ambientes de aprendizaje en la primera infancia. Finalmente se concluye analizando la implementación de la política educativa y su implicación en el tema de la primera infancia.

1 Afiliación institucional: Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

karlamartinez_dpe3b@cretam.edu.mx - ORCID: 0000-0002-6375-4008

2 Afiliación institucional: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

amoran@docentes.uat.edu.mx - ORCID: 0000-0002-5639-9482

Palabras clave: desarrollo del niño, política educativa, primera infancia.

Abstract

This text postulates the importance of recognizing early childhood as a key stage for the integral development of the child, emphasizing on promoting the non-school modality of initial education to expand the coverage of the level. Its objective is the analysis of Educational Policy, its relationship with initial education and its recent obligation in Mexico through a documentary investigation that belongs to an investigation in development to achieve the degree of doctor. The value of recognizing children as subjects of rights and the effects that initial education has in adult life is highlighted, emphasizing that it represents a space for mothers and fathers to improve or enrich their practices of education. breeding. The structure to be followed is expressed to propose a work methodology for the educational agents that participate in the PEEI focused on situated teaching and learning environments in early childhood. Finally, it concludes by analyzing the implementation of educational policy and its implication in the issue of early childhood.

Keywords: child development, educational policy, early childhood.

INTRODUCCIÓN

Grantham-McGregor (2007), menciona que los procesos de desarrollo y las vivencias que ocurren en la Primera Infancia son primordiales porque determinan la arquitectura básica del cerebro. En este sentido Gutiérrez y Ruiz (2019), refieren que en esta etapa de la vida se crean las bases para el desarrollo de la salud mental y física.

Al respecto, de acuerdo con un estudio de la OEI, el IIFE - UNESCO y el SITEAL (2010), la definición del concepto de primera infancia que logró el mayor consenso a nivel internacional es la que adoptan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Comité de los Derechos del Niño, la cual establece que la primera infancia constituye el periodo que transcurre “desde el nacimiento, el primer año de vida, el periodo preescolar hasta la transición hacia el periodo escolar”.

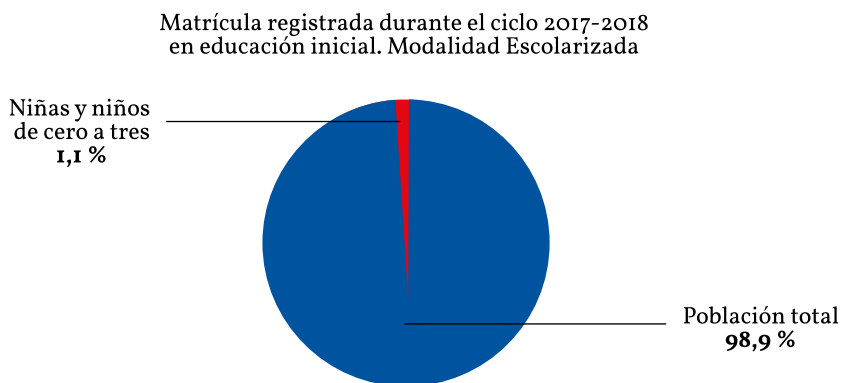
Por ello, diferentes organismos internacionales como la UNESCO, la ONU, la Unicef, el Banco Mundial, la OCDE, entre otros; han fomentado la difusión y promoción de la atención y educación para la primera infancia mediante acuerdos, tratados y propuestas que han llamado la atención de diversos gobiernos; sin embargo, la expansión del nivel de educación inicial que comprende de los 0 a los 3 años presenta un progreso tardío en gran parte de los países del mundo afectando principalmente a la población más vulnerable, en contexto de desigualdad y pobreza.

Además de acuerdo con el Informe de Resultados TERCE (2016), en donde citan a Brito y colaboradores, se hacen referencias que la evidencia internacional señala que el aumento en la cobertura de la educación inicial no es idónea si no se asegura a su vez una educación de calidad especialmente en los espacios, recursos, el cuidado y las interacciones sociales que promuevan el desarrollo del infante (p.208).

Al respecto, en México el 15 de mayo de 2019 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia educativa en la cual se reconoce a la educación Inicial como un derecho de niñas y niños y obliga al Estado a garantizarla. No obstante, Martínez Vargas (2019), indica con información del Consejo Nacional de Población CONAPO y la Secretaría de Educación Pública SEP (2018), que la población nacional de niños de cero a tres años fue de 8.8 millones de infantes y la matrícula de educación inicial en modalidad escolarizada referida por ambas instancia para el ciclo escolar 2017-2018 fue de 95 mil 766 alumnos (ver Figura 1), equivalente al 1,1 % de la población en edad de cursar este nivel, lo cual es relevante ante la necesidad de garantizar el acceso a la educación en la primera infancia con el fin de contribuir a que todos los niños asimilen conocimientos,

habilidades, hábitos y se formen con capacidades y cualidades morales que anteriormente se consideraban podían alcanzarse en edades mayores.

Figura 1. Elaboración propia con información de la SEP 2018



Por ello, ante la necesidad de fortalecer la cobertura y expansión del nivel de educación inicial, el trabajo de diferentes gobiernos se encamina en la búsqueda de estrategias que permitan atender a todos los niños en edad de 0 a tres años, lo cual se ha transformado en una prioridad pues de acuerdo a información del TERCE (2016), la asistencia a la educación inicial tiene una relación estadísticamente significativa con el rendimiento posterior (p.207).

En este sentido, diferentes Organismos Internacionales como la OCDE (2017), sugieren que los países fortalezcan el trabajo que ayude a promover una educación y atención a la primera infancia asequibles y de alta calidad. Asimismo, la UNICEF promueve continuamente medidas que garanticen el óptimo desarrollo infantil temprano.

En México el servicio de Educación Inicial se presta en modalidad escolarizada y no escolarizada, ambas contribuyen a la formación

del infante desde su nacimiento hasta los tres años de edad y con la obligatoriedad de este nivel buscan brindar atención a todos los niños y niñas del país. Por ello, la modalidad no escolarizada de educación inicial ha sido utilizada en diferentes partes del mundo como alternativa para llegar a contextos desfavorecidos; no obstante, requiere de un análisis más profundo al promover entre docentes y cuidadores la construcción de entornos seguros, estimulantes y favorables para el aprendizaje de los infantes que contribuyen a que los padres se involucren en procesos de desarrollo, crecimiento y enseñanza.

Además de México, en países como Europa, África, Oceanía, Chile, Colombia, entre otros; el concepto de modalidad no escolarizada sale a relucir al involucrar a los padres de familia y la comunidad con experiencias que pasaron del grado experimental al nacional, han integrado a diferentes grupos y las experiencias han extendido la labor pedagógica al desarrollo social convirtiéndose con ello en una estrategia viable para llegar a los niños que viven en contextos de pobreza (Fujimoto, 2011, p.26).

El Gobierno de México a través de la SEP (2013), en el apartado Educación Inicial refiere que la modalidad no escolarizada de Educación Inicial es una opción educativa que promueve orientación y atención a madres y padres de familia, a través del trabajo en módulos por medio de técnicas grupales, que propicien aprendizajes sobre modelos y prácticas de crianza.

Al respecto, es importante llevar a cabo un ejercicio de análisis y reflexión sobre el trabajo y las prácticas que realizan los agentes educativos que participan en la estrategia de visitas a los hogares dentro del Programa de Expansión de la Educación Inicial (PEEI) en modalidad no escolarizada en México, con el fin de coadyuvar

a caracterizarlas y promover este servicio en otros lugares del país donde se requiere.

Las modalidades de atención tienen diferencias que radican principalmente en la adecuación operativa y metodológica de acuerdo a las necesidades y características de la población que atiende. Sin embargo, el no contar con una metodología propia de trabajo dentro PEEI puede repercutir en el impacto de los resultados de aprendizaje y llevar al programa a un bajo rendimiento, ampliar las brechas de desigualdad entre contextos del mismo estado y contraponerse al derecho que todos los niños y niñas tienen de una educación de calidad.

La relevancia de identificar y caracterizar las prácticas pedagógicas que el agente educativo realiza al visitar los hogares, qué tipo de estrategias proponen y cómo los padres de familia o cuidadores las materializan diariamente; tiene como propósito el enriquecerlas o de ser necesario cambiarlas para que más niños y niñas alcancen un desarrollo óptimo.

Por lo tanto, surge la pregunta investigativa que guía esta ponencia ¿Qué características deben estar presentes en las prácticas de actuación de los agentes educativos que se desempeñan en el PEEI en modalidad no escolarizada para el desarrollo de una metodología específica?

OBJETIVO

Analizar la implementación de la política educativa de Educación Inicial en la modalidad No escolarizada en Tamaulipas, México que lleve al fortalecimiento, reorientación y consolidación del servicio con una visión más amplia, participativa y diversificada

que generen aprendizajes relevantes e integrales en la primera infancia. Aunado a esto, poder proponer la instauración de una metodología de trabajo específica que guíe la labor de los agentes educativos que participan en el PEEI en modalidad no escolarizada y con ello fortalecer el servicio que ofrece este programa a nivel Nacional.

JUSTIFICACIÓN

Lombardi y Sayre (2013), citando a la Commission on Social Determinants of Health (CSDH) indican que la calidad de las relaciones que los niños establecen con los padres y con otros cuidadores afecta a ámbitos del desarrollo que constituyen piezas fundamentales para el aprendizaje temprano, incluyendo los elementos socio-emocionales, cognitivos, de lenguaje, y de bienestar físico (p.10).

Por su parte Van der Gaag, como se citó en el estudio de Blanco Guijarro (2018), sugiere que el desarrollo temprano de cada niño está ligado con el desarrollo humano del conjunto de una sociedad o país, así pues brindar inversión en programas de educación y cuidado de la primera infancia es el inicio natural de las políticas y programas de desarrollo humano (p.18).

En este sentido, a nivel mundial la educación inicial se ha vuelto una prioridad; sin embargo, el avance en este nivel educativo es lento y requiere de grandes cambios que involucren a padres de familia y cuidadores, agentes educativos, académicos, investigadores y gobierno.

La presente investigación sobre la Implementación del Programa de Expansión de Educación Inicial en modalidad no escolarizada

en México, es conveniente para identificar aquellas prácticas pedagógicas que el agente educativo realiza en la estrategia de Visitas a los hogares y en donde además de utilizar diversos materiales y recursos orienta a las familias mediante la sensibilización sobre prácticas adecuadas de crianza, lactancia materna, etc.; esto permitirá aportar al esclarecimiento de una metodología específica, que aun en el país no está construida para dicha modalidad.

EDUCACIÓN INICIAL: UN DERECHO Y SUSTENTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS

Desde 1989 con la aprobación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se adoptó a nivel internacional en Jomtien la Declaración Mundial sobre Educación para Todos. En esta Declaración, se instaura que la educación inicia desde el nacimiento y se enfatiza sobre el valor del cuidado temprano y de la educación inicial de la infancia (OEI et al., 2010, p.15).

En este sentido, la CDN fue motivo para que un gran número de países reconocieran a los niños y niñas como sujetos de derecho a una vida digna y asumieron un compromiso de responsabilidad para garantizar su bienestar y desarrollo. De este pacto surgieron cambios y propuestas en diferentes campos sociales, se transformaron o promovieron nuevas políticas públicas y en el área de investigación la primera infancia llamó la atención.

Por otra parte, en el estudio realizado por la OEI et al. (2010), se habla sobre la afirmación que hace la UNICEF en el informe sobre el *Estado Mundial de la Infancia: la primera infancia*, en el cual se indica que tanto el cuidado físico y afectivo temprano repercute de forma decisiva y tiene efectos muy importantes sobre la evolución

del niño hasta la edad adulta y en el desarrollo de su capacidad para aprender y regular sus emociones. Por ello, los programas y políticas orientados a fortalecer y fomentar el derecho al desarrollo integral de la primera infancia deben contemplar una perspectiva holística en donde se fomente la salud, se proteja a los niños y a las madres en periodo de gestación, se promuevan oportunidades de aprendizaje desde antes del nacimiento y se garanticen entornos libres de violencia, enfermedades, contaminación, etc (p.15).

Al respecto en el estudio de Blanco Guijarro (2018), citando a Reveco, refiere que se ha demostrado que un buen rendimiento escolar depende más de la educación temprana que del nivel socio-económico de los niños. Por lo tanto, la educación inicial busca potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas menores de tres años y para ello la atención y cuidados que se ofrecen en esta etapa se han transformado (p.20).

En este mismo contexto, la autora indica que la educación en los primeros años sienta las bases del desarrollo futuro de las personas en los ámbitos físico, emocional, cognitivo y social (Blanco Guijarro, 2018, p.21).

Aunado a lo anterior, Morrie y Mustard citados por Gutiérrez y Ruiz (2019), indican que se demostró que un desarrollo deficiente en el cerebro durante la primera infancia puede traer consigo problemas serios en el estado de salud, en el aprovechamiento escolar y en el comportamiento (p.35).

En este sentido, de acuerdo con el estudio de la OEI et al. (2010), dentro de los derechos que establece la CDN, vinculados con la supervivencia y al desarrollo incluyen el derecho a recibir una alimentación adecuada, vivienda, agua potable, educación oficial, atención primaria de la salud, tiempo libre y recreación, actividades

culturales e información sobre los derechos. Asimismo, en lo que respecta a los niños pequeños, el Comité destaca el carácter interdependiente de tales derechos, que pueden ponerse en peligro por condiciones de vida adversa, negligencia, trato insensible y abusivo y escasas oportunidades de realización personal (p.20).

ENSEÑANZA SITUADA Y LOS AMBIENTES DE APRENDIZAJES PARA LA PRIMERA INFANCIA

El desarrollo de una metodología para el trabajo lúdico, cognitivo y social de los niños con sus familias, no puede ser un proceso invasivo, ni de conquista del espacio familiar, más bien es un espacio y tiempo para fortalecer las prácticas de crianza que permitan al niño y niña desarrollar y mejorar sus habilidades y destrezas. Sin embargo, actualmente la estrategia de *Visita a los hogares* se ha reducido a llevar materiales y actividades que realiza el agente educativo, por lo que siendo un lugar privilegiado la casa, es necesario mejorar la propuesta.

Primeramente, ser sensibles a las múltiples dinámicas que se presentan en casa y de ahí partir para la construcción de un ambiente de aprendizaje contextual y situado; que de acuerdo con Diez Barriga (2010), desde el punto de vista socio-constructivista, la enseñanza situada se precisa como una propuesta pedagógica que se diseña y estructura con el propósito de fomentar aprendizajes situados, experienciales y auténticos en los alumnos, que les posibilite desarrollar habilidades y competencias muy similares o iguales a las que se encontrarán en situaciones de la vida diaria.

En este mismo contexto, Diez Barriga Arceo (2006), cita a Wilson y Meyers quienes realizan un compendio (Figura 1) de los principios de la cognición situada vinculados con el diseño instruccional de ambientes de aprendizaje.

Figura 1. Principios Educativos de la Cognición Situada relacionados con Ambientes de Aprendizaje, de Wilson y Meyers, 2000

Aprendizaje en contexto	El pensamiento y el aprendizaje sólo adquieren sentido en situaciones particulares. Todo pensamiento, aprendizaje y cognición se encuentran situados dentro de contextos particulares; no existe el aprendizaje no-situado.
Comunidades de práctica	Las personas actúan y construyen significados dentro de comunidades de práctica. Estas comunidades funcionan como poderosos depósitos y transportadores de significado, y sirven para legitimar la acción. Las comunidades construyen y definen las prácticas de discurso que les resultan apropiadas.
Aprendizaje como participación activa	El aprendizaje se ve en términos de la pertenencia y participación en comunidades de práctica; se concibe como un proceso dialógico de interacción con otras personas y herramientas, así como con el mundo físico. La cognición está ligada a la acción, ya sea la acción física directa o la reflexión deliberada y la acción interna. Comprender qué es el aprendizaje es ver cómo se aprende en contextos de actividad.
Conocimiento en acción	El conocimiento se localiza en las acciones de las personas y los grupos. El conocimiento evoluciona conforme los individuos participan y negocian la dirección del mismo a través de nuevas situaciones. El desarrollo del conocimiento y la competencia, igual que el desarrollo del lenguaje, implican una actividad continua de dicho conocimiento en situaciones auténticas.
Mediación de artefactos	La cognición depende de un uso variado de artefactos y herramientas, sobre todo del lenguaje y la cultura. Estas herramientas, y los ambientes de aprendizaje que los actores construyen, constituyen los medios, formas y palabras mediante los cuales ocurre la cognición. La solución de problemas supone el razonamiento acerca de los propósitos relacionados con los recursos y herramientas que ofrece una situación determinada.
Herramientas y artefactos como depósitos culturales	Las herramientas encarnan la historia de una cultura. Permiten o limitan el pensamiento y los procesos intelectuales. También proporcionan medios poderosos de transmisión de la cultura.
Reglas, normas y creencias	Las herramientas cognitivas incluyen formas de razonamiento y argumentación aceptadas como normativas sociales. Utilizar una herramienta de determinada manera implica la adopción de un sistema cultural de creencias acerca de cómo debe emplearse dicha herramienta.
Historia	Las situaciones tienen sentido dentro de un contexto histórico, incluso las experiencias pasadas y las interacciones de los participantes, así como las necesidades y acontecimientos anticipados. Las culturas, por medio de las herramientas, artefactos y las prácticas discursivas, encarnan los significados acumulados del pasado.
Niveles de escala	La mejor manera de entender la cognición es como una interacción entre los niveles individual y social. Focalizar un solo nivel, al asumir la constancia o predictibilidad del otro, constituye una limitación que conduce a una interpretación inadecuada y parcial de la situación.
Interaccionismo	Así como las situaciones dan forma a la cognición individual, el pensamiento y la acción individuales moldean la situación. Esta influencia reciproca constituye una concepción alternativa de causalidad sistemática respecto de la idea comúnmente asumida de causalidad lineal.
Identidades y construcción del yo (self)	La noción que tiene la gente del yo, como identidad continua, separada de los demás aunque perteneciente a grupos, es un artefacto que se construye y tiene muchos usos. Las personas tienen múltiples identidades, que sirven como herramientas para el pensamiento y la acción.

Abordar la metodología pertinente para el acercamiento a aquellas familias que no consideran como opción la escolarización en centros infantiles de los niños tiene diversas implicaciones en el desarrollo de los infantes, pero es necesario ser puntuales al identificar otros factores y procesos que se pueden generar en sus mismos espacios familiares ya que se puede lograr un *aprendizaje comprometido* juntos con algún familiar cercano que en la mayoría de estas veces es la mamá, ya que son parte de un grupo que se conocen y que pueden lograr articulación y co-construcción del conocimiento (Crook, 1968) y de manera especial cuando el vínculo es afectivo de madre a hijo, por el tipo de conexiones cerebrales que estimula este pequeño pero tan significativo encuentro.

POLÍTICA EDUCATIVA Y LAS IMPLICACIONES PARA LA PRIMERA INFANCIA EN MÉXICO

De acuerdo con el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Fundación Bernard van Leer (2007):

La teoría y las pruebas procedentes de la investigación sobre la primera infancia tienen mucho que aportar al desarrollo de políticas y prácticas, así como a la supervisión y evaluación de iniciativas y la educación y capacitación de todas las personas responsables del bienestar de los niños pequeños. (p.60)

Navarro (2008), refiere que cada política pública sigue un destino de ciclo vital con un comienzo, un estadio intermedio y un final. Este proceso se suele analizar al descomponerlo en seis fases y estudiando las características de cada una de ellas (Fig. 2) ya que si seguimos el análisis con dicho ciclo se puede identificar en el

apartado 3, formulación de alternativas de acción y es justo en ese punto desde el que refiere el siguiente análisis.

Figura 2



Fuente: Elaboración propia

La política educativa, entendida como la toma de decisiones sobre el problema público, tiene implicaciones más allá del concepto, ya que en el tema de la infancia es necesario completar acciones puntuales para avanzar de forma significativa indicando el enfoque de teoría (top-down).

La implementación es un complejo proceso que tiene lugar en una red de actores vinculados por lazos verticales y horizontales. La dimensión vertical de la red representa los vínculos administrativos y de autoridad entre los niveles nacional y subnacionales, como también por las relaciones jerárquicas entre organismos del Gobierno y al interior de esas organizaciones. En la dimensión vertical de esta red fluyen decisiones, instrucciones, recursos e información. La dimensión horizontal representa a las organizaciones del mismo nivel jerárquico y a aquellos que buscan influenciar el proceso de implementación con el propósito de satisfacer intereses particulares.

CONCLUSIONES

Las aportaciones teóricas aquí presentadas, refieren la importancia de brindar atención temprana y oportuna a la primera infancia, incluso durante el embarazo; sin embargo, la concepción del niño como un sujeto de derecho aún representa un reto para los Estados, que si bien; han propuesto algunas políticas y programas que atienden a los niños en edad de 0 a 3 años, el impacto en el desarrollo integral del infante no se ha visto reflejado en su totalidad.

La complejidad del proceso de implementación de la política educativa requiere fortalecer todos los vínculos que dentro de la misma se entrelazan con el fin de satisfacer el propósito de la educación inicial y en el caso particular de esta investigación abordar los problemas públicos que con base en los derechos de los niños se observan, promoviendo la expansión de la cobertura del nivel educativo y brindando atención de calidad a todos los niños del país de cero a tres años de edad.

De forma particular se concluye que si la política educativa en la fase de diseño se contempla como un aspecto contextual y cultural, permitiría que la fase de implementación acceda a mejores resultados y así llegar a los contextos familiares donde están los infantes y poder ser una opción de fortalecimiento a la educación inicial, pero en especial quitar la idea de colonización familiar y facilitar el acceso para el respeto y pertinencia cultural, lo que llevaría un diseño contextualizado y en diversas áreas: economía, política, salud, artes, sociología y educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco Guijarro, M. R. (2018). *La Educación de Calidad para Todos Empieza en la Primera Infancia*. Revista Enfoque Educacionales, 7(1), 11-33. <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/48175/50806>
- C.D.N.N.U., UNICEF y F.B.L. (2007). *Guía a la Observación General N° 7: "Realización de los derechos del niño en la primera infancia"*. Fundación Bernard van Leer, La Haya. https://issuu.com/bernardvanleer-foundation/docs/realizacion_de_los_derechos_del_nino_en_la_primera
- Informe de resultados TERCE: *Tercer estudio regional comparativo y explicativo. Factores asociados. Resumen ejecutivo*. (2016). Perfiles Educativos, XXXVIII(152). <https://www.redalyc.org/pdf/132/13244824012.pdf>
- Crook, C. (1968). *Ordenadores y Aprendizaje Colaborativo*. España: Morata.
- Diez Barriga Arceo, F. (2006). *Enseñanza Situada: Vínculo entre la Escuela y la Vida*. McGraw-Hill Education. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Ensenanza-situada-vinculo-entre-la-escuela-y-la-vida.pdf>
- Díaz Barriga, F. A., y Hernández, G. R. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México, D.F: McGraw-Hill.
- Fujimoto, G. (2011). *El futuro de la educación iberoamericana ¿Es la no escolarización una alternativa?* Revista de Investigación, 35(72),13-31. [fecha de Consulta 5 de junio de 2021]. ISSN: 0798-0329. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140387001>

- Grantham-McGregor, S., Cheung, Y.B., Cueto, S., Glewwe, P., Richter L., Strupp, B. e International Child Development Steering Group. (2007). *Developmental potential in the first 5 years for children in developing countries*. Lancet, 369: 60-70.
- Gutierrez Duarte, S. A., y Ruiz Leon, M. (2019). *Impacto de la Educación Inicial y Preescolar en el Neurodesarrollo Infantil*. IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, 9(17), 33-51. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v9n17/2448-8550-iere-diech-9-17-33.pdf>
- Lombardi, J., y Sayre, R. (2013). *Proporcionando un camino para el éxito en la primera infancia: asegurar la base para el aprendizaje*. El Aprendizaje se Inicia Temprano. Espacio para la infancia. Fundación Bernard van Leer. <https://bernardvanleer.org/es/publications-reports/el-aprendizaje-se-inicia-temprano/>
- Martínez Vargas, T. (2019). *Educación inicial. Incorporación a la educación básica y obligatoria*. CIEP. <https://ciep.mx/educacion-inicial-incorporacion-a-la-educacion-basica-y-obligatoria/>
- Meyers, R. (2000). «Early Childhood Care and Development. A Global Review, 1990-1999». A paper prepared for UNICEF and the EFA Forum as a contribution to the EFA Year 2000 Assessment, Paris, the EFA Forum.
- Navarro, C. (2008). *El Estudio de las Políticas Públicas*. Revista Jurídica Universidad Autónoma de Madrid, 17, 231-255. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/9006/47664_10.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- OCDE (2017). Starting Strong 2017 - Key OECD Indicators on Early Childhood Education and Care. Disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/mejorar-la-educa>

cion-y-la-atencion-de-la-primera-infancia-para-ayudar-a-mas-nios-a-lograr-un-buen-arranque-en-la-vida-y-a-fomentar-la-movilidad-social-dice-la-ocde.htm

O.E.I., I.I.P.E.-U.N.E.S.C.O., y S.I.T.E.A.L. (2010). *Sistema de Información sobre los Derechos del Niño en la Primera Infancia en los países de América Latina. Marco teórico y metodológico* (Libros digitales uno ed., Vol. 1). International Institute for Educational Planning. http://evento.siteal.org/sites/default/files/siteal_libros_digitales_01_0.pdf

SEP (2013). *Educación Inicial / Dirección de Educación Inicial*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/educacion-inicial-direccion-de-educacion-inicial>

Secretaría de Educación Pública (2018). “*Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa*.” Disponible en <https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>.

UNESCO (2016), *Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo*. TERCE.

Cómo citar este capítulo:

Martínez Sánchez, K. G. y Castillo Morán, A. (2021). Análisis de la implementación del programa de expansión de educación inicial en modalidad no escolarizada en México. En: H. E., Correa Álvarez, M., Ortiz Padilla, D. Santamaría Gamboa y Y. C. Villadiego (Comp.) *Futuros de la educación en contextos de incertidumbres: construcciones desde las nuevas humanidades*. (pp.239-255) Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.